SE PUBLICA

Miércoles y Sábados.

SUSCRIPCIONES

Cada trimestre una peseta.-Pago adelantado. Para el Extranjero doble precio.

nuncios y comunicados, precios convencionales.

Redacción y Administración Plaza de San Esteban, 3, bajo,

BLANCO Y NEGRO

Suscripción combinada.

Por convenio de las empresas de ambas publicaciones, se servirà por 2 pesetas 50 centimos la suscripción del trimestre a Blanco y Negro y El Noticiero de Soria desde 1.º de Abril próximo.

El precio del trimestre à Blanco y Negro solamente en provincias, cuesta tres pesetas y el de El Noticiero

una peseta. De modo que pueden ahorrarse las personas que acepten la suscripción combinada, una peseta cincuenta centimos al trimestre. Is a delegant to the

Se suscribe unicamente à esta combinación en la Admón. de El Noticiero en Soria, Plaza de San Esteban, 3.

NOTAS.-Todos los suscriptores que han abonado El Noticiero per el segundo trimestre del año actual y acepten la combinación pueden abonar la diferencia y se les servirà Blanco y Negro rogandoles lo avisen desde luego. Langedon overa

Así mismo se avisa à los actuales suscriptores de Blanco y Negro y El Noticiero que se dignen renovar estos dias sus abonos si han de seguir suscritos, pues de lo contrario no podrá servirseles el primer número del mes de Abril.

Gobiernos Civiles

Nuestro colega El Fomento de Burgos propone al señor Ministro de la Gobernación, la reforma de los Gobiernos civiles del modo siguiente, que nos parece muy acertada y que todas las provincias irian ganando en

La reforma es así:

«Para ser gobernador, se requieren servicios en la administración pública durante doce años, sin nota desfavorable.jolicaro obistosa rozamie noisiono:

Los actos de los gobernadores serán residenciados por las Audiencias provinciales, sin necesidad de autorización del gobierno central ni del Tribunal Supremo: "Loxerent of our solicup

Las providencias de los gobernadores no ajustadas al precepto legal se considerarán como motivo bastante, para la separación en su carrera administrativa, sin perjuicio de la responsabilidad civil ó criminal á que haya lugar, con indemnización de daños y perjuicios al agraviado.

/ Los gobernadores prestarán fianza

pecuniaria para responder de su gestión, y no podrán permanecer en la misma provincia mas de seis años. Estos funcionarios se instalarán en edificios del Estado; pero será de su cuenta el mobiliario de sus habitaciones particulares.

¿No entienden nuestros lectores que en esas condiciones los gobernadores civiles, seria mas segura y arreglada à justicia su gestion al frente de las provincias? moreados, maismeil.

«Los secretarios de los gobiernos civiles serán funcionarios de reconocida aptitud y con doce años de servicio en la administración pública.

Los oficiales primeros han de ser abegados precisamente, y con ejercicio de esta profesión durante cuatro años consecutivos. Their y apopted . R

El resto del personal de les Gobiernos civiles, se señalará segun la importancia de cada provincia, y el número de municipios, para que no resulte la terrible desproporción que hoy existe, dándose el caso de que Burgos, teniendo un infinito número más de municipios que Cádiz, y por lo tanto un trabajo mucho mayor, tenga menos personal en el Gobierno civiloibhar canto ai à etnomaistrassen à

Todos los asuntos administrativos

para su tramitación y despacho, constaran en el libro registro por turno de rigurosa presentación, siendo público el examen de dicho registro, à las horas que se designen. A todos los que presenten documentos ó comunicaciones, se les expedira resguardo expresivo del número con que constan en el registro y extracto del contenido.

Los municipios y particulares que no quieran utilizar el correo para la entrega de documentos, podran hacerlo, à la mano, mediante nn timbre movil de diez certimos por eada veinte gramos de peso, si son manuscritos, y por cada ochenta gramos, si se trata de impresos.

En todas las solicitudes ó instancias sobre cualquier asunto, el interesado podrá designar otra persona que haya de representarle para los tramites y notificaciones reglamentarias, siem. pre que aquella sea agente inscrite en la matricula industrial, prohibiéndose en absoluto la gestión administrativa à los que la pretendan en asuntos convocadas por su presidents, y so sonega

Se prohibe en absoluto que los vigilantes sirvan de ordenanzas para cuidados domésticos de sus jefes, ni para trabajar en oficinas; las de su ramo, tendrán los escribientes necesa-

Follerin de EL NOTICHERO DE SORIA. Folletin de EL NOTICIERO DE SORIA.

storitaron con les cuerpos muertes de los su yese

-mos atse els sectes some obnicibles riunes spense esta com-

hosición bues no hay seguennente l'apagol due no seña pasta LA BATALLA DE ALARCOS.

No he podido esplicarme la causa por la que este tema fué elegido para el certamen literario celebrado en Soria el dia 5 de Octubre de 1882.

Una derrota como la que esta batalla recuerda, se presta poco á patrióticas inspiraciones.

De todos modos y por no perder la costumbre de asistir á estas brillantes fiestas del ingenio, al certamen acudí con esta composición siendo premiada con el accesit y diploma de y metro libre, objeniendo del jurado mención hodomica.

ail le consignature. I. M. 10 verse sequipalmente les Arabes.

Allah-acbar—Gran Dios: grito de guerra de les Arabes.

¿Fué que cobardes una vez huyeron ó fué de Dios un ejemplar castigo?

Refierense estos versos á la fanática creencia de que la perdida de la batalla de Alarcos por el ejercito cristiano fue un

Follouinds EL NOTICHERO DE SONIA. Folletin de EL NOTICIERO DE SORIA.

Numancia; Quien no se siente inspirado ante este mágico de ios Romanos eran mas flacos y tenian menos guarfardmom

Quien no siente su pecho enardecido al evocar el recuerdo de esta epopeya de las epopeyas amali zoldena zol à ozeren

Esto me sucedió y audaces fortuna juvat me dije, al cergamen fui con esta composición muy ageno por cierto de que pudiera merecer el galardon consignado, donativo del senador é incansable defensor de los intereses de la Provincia D. Basilio de la Orden idad si sollo sup sainujai sai sahabivio sinor

Grandiose era el asunto del cuadro. Con y orneimenoxer el

Escasisimas las fuerzas del pintor; por eso invoqué el zuxilio de los dioses del genio en las des primeras octavas. desdichades y caldes todos les faltan, preveleció el voto de les

que senzian que no convenia englar de los Romanose

Mada se sabe que acquieció al intrépido Retégenes, però Quince meses de sitio porfiado sufre el valiente pueblo Numantino: secretos emisarios ha enviade al Arevaco pueblo su vecino; ayuda fraternal no han alcanzado las súplicas del martir Caravino. Los milentos en tan dura instanto.

He aqui lo que el P. Mariana escribe sobre este particular.

rios dependientes del Negociado de órden público.

El servicio será permanente de día y noche, estableciéndose turnos para la vigilancia en las poblaciones y sus arrabales; fuera de estos, corresponde aquella á la Guardia civil, asi como la de las estaciones de ferrocarriles.»

-Fijese el Señor Aguilera actual ministro de la Gobernación, en las indicaciones que ligeramente acabamos de apuntar, y si le parecen aceptables en princípio, incluyalas en el plan de reformas, que de seguro acariciará desde el momento en que ha ocupado el ministerio.

Al Sr. Aguilera le sobran energias y actividad de carácter para emprender cuantos cambios y modificaciones, en su departamento, parezcan beneficiosos al servicio público, y seria una lastima que dejase el ministerio de la gobernación, sin haber hecho algo bueno y de resultados prácticos.»

DE SANIDAD.

≈1108UOBAI - 1201 X 300-

Desde manana precisamente, comenzarán estas Juntas á cumplimentar las nuevas reglas puestas en vigor por real orden de 20 del mes que hoy final eup auceren erto rangiaso àrtice

Esas reglas son las siguientes y no pueden ser mas importantes.—Alla veremos como se cumplimentarán.

«Regla 1.ª Las Juntas municipales de Sanidad de todas las capitales de provincia y cabezas de partido judicial serán convocadas por su presidente, y se reunirán el 1.º del mes de Abril próximo, con precisa asistencia de los subdelegados de Medicina y Farmacia y Veterinaria aunque no pertenezcan á las mismas.

Rogla 2.2 En la reunión que se celebre en ese día designarán dos personas, las cuales, durante dicho mes de Abril, redactarán y entregarán á los respectivos presidentes una Memoria metódica y clara y todo lo mas concisa posible referente á los siguientes puntos:

1.º Causas que directa ó indirectamente contribuyan á perjudicar la salud pública en la respectiva población y en aquella del mismo distrito de igual ó ma. yor vecindario que la capital del partido judicial, enfermedades más comunes y frecuentes; y por último epidemias que hayan existido en el último quinquenio, su duración y fuerza expansiva y difusiva.

2.º Causas probables ó ciertas á que se deba la iniciación y propaganda de las enfermedades y epidemias aludidas, y qué medidas de higiene pública y privada deberán adoptarse para evitarlas ó atenuarlas, expresando las disposiciones de carácter práctico y de posible realización que pudieran llevarse á cabo para conse

3.º Idea general del estado higiénico de la población é poblaciones de que trate cada Memoria, respecto de los particulares que siguen: la noffase de sicitant

A. Escuelas, mercados, mataderos, industrias, sean ó no de las consideradas como nocivas dentro de poblado, cárceles, cementerios, cuarteles, teatros y cuanto se refiere á la policía nrbana en general.

B. Obreros y pobres, su alimentación y viviendas sonsacing asisiofic soil

C. Abastecimientos de aguas.

D. Desagüe y alcantarillado.

E. Parques y plantaciones de arbola-Mi resta del personal de los (Pobje.sob

F. Desecación de pantanos y lagunas.

G. Servicio general y gratuito de vacunación, laboratorios bactereológicos, asiles y casas de beneficencia, hospitales oficiales y particulares. Casas de socorro y asistencia domiciliaria.

Regla 3.ª Las dos personas elegidas para la redacción de la Memoria, podrán no ser de las que compongan las Juntas de Sanidad, pero habrán de pertenecer una necesariamente á la clase médica ó

farmacéutica, y otra, á ser posible, á la de arquitectos ó en su defecto maestros de obras con título, y ambas deberán ser peritas en la ciencia de la higiene y conocedoras de la localidad ó localidades de que se ocupe aquel trabajo.

Regla 4.ª La Memoria que redacten será leida en sesión que celebrará la Junta municipal de Sanidad, el día l'ode Mayo, y con las observaciones que hagan sus individuos, se elevarán al gobernador, como presidente de la provincial, antes del 20 del mismo mes.

Regla 5.ª El gobernador convocará inmediatamente para el 1.º de Junio a la Junta provincial de Sanidad, con asistencia precisa del inspector o inspectores sanitarios de la provincia, aunque no pertenezcan á la misma, y en la reunión se dará cuenta de las Memorjas recibidas y se elegirán dos ó más personas versadas en las cuestiones de higiene, las cuales, con estudio de las Memorias parciales, redactarán un informe autes del 15 del propio mestro colega W. Forsento de llusami

Regla 6.ª Redactado y presentado es te informe, convocará de nuevo el gobernador la Junta provincial de Sanidad, se dará lectura del dictamen, y éxte con las observaciones que respecto del mismo se hagan y con todas las Memorias locales, se remitirá á la subsecretaria de este ministerio antes del 30 del citado Junio.

Las Memorias é informes mencionados podrán redactarse por sus autores con entera libertad, pero se recomienda la concisión, el mayor sentido práctico posible y la intercalación de cuadros estadisticos, teniendo en cuenta que el Gobierno de S. M. recompensará los mejores trabajos que se presenten y publicará aquellos que lo merezean.

Regla 7.ª Recibidos que sean en la subsecretaria todos los trabajos susodichos, se procederá á su estracto y se remitirán al real Consejo de Sanidad, para que en el término más breve posible, informe acerca de aquellos que deban publicarsen y propongan las medidas generales que convenga adoptar con urgencia sin perjuicio de redactar un reglamento

hecatombe.

general respecto de higiene pública y de epidemias.»

Con gran profusión ha circulado estos dias en nuestra Capital el número 128 eorrespondiente al día 25 del mes que hoy fina, del periódico El Regional de Cast:llon de la Plana, y que como a cuantas persouas se ha enviado de propósito, lo hemos recibido tambien en nuestra redacción.

Dedica Rl Regional peco menos que el número entero á Don Ricardo Ayuso ex-Gobernador civil de aquella provincia y nombrado aliora para la de Soria.

«De oro y azul» como suele decirse, pona el referido periódico al susodicho senor, y la opinión pública aquí, se lamenta amargamente de qué, à ser cierto y na la exagerado-(como bien pudiera ser lo contrario)-cuanto en El Regional se dice, venga a Soria aquella autoridad.

Causa en efecto verdadera pena, que á nuestra provincia se la tenga por tirios 6 troyanos en conceptos que jamás merece, y que en mil ocasiones hemos rechazado, pero de seguro que en ésta, nuestros representantes todos, harán ó deberán hacer por ella, cuanto es digro y propio de su representación. Do Engueros

combinada, was rets constants con-En Bl Imparcial del dia 28, sección de La politica del dia, se dice lo siguiente que en prueba de imparcialidad reproducimos. .

«Los diputados á Córtes por la provincia de Castellon se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso con objeto de tratar de diferentes asuntos de interés para la miama y en especial del nombramiento del nuevo gobernador. En la conferencia que anteayer celebraron algunos de ellos con el Presidente del Consejo le rogaron que dejase sin efecto el nombramiento hecho, pues deseaban que continuára allí el Sr. Ayuso. g is asisativas

Folletinde EL NOTICIERO DE SORIA. 162

«Un hombre de grande ánimo y osadia llamado Retógenes Caravino con otros cuatro, por aquella parte que los reparos de los Romanos eran mas flacos y tenian menos guarda, escalado el valladar y degollados los centinelas y escuchas, se enderezó á los pueblos llamados Arevacos donde en una junta de los principales que para esto se convocó les regó y conjuró por la amistad antigua y por el derecho de parentesco no desamparasen á Numancia para ser saqueada y asolada por el enemigo que encendido en corage y en deseo de vengarse no tenia olvidadas las injurias que ellos le habian hecho. Con ése te razonamiento y con abundancia de lágrimas que derramaba, con echarse en tierra y á los pies de cada uno tenia ablandades los cerazones de muchos. Pero como quiera que á les desdichados y caidos todos les faltan, prevaleció el voto de los que sentian que no convenia enojar á los Romanos»

Nada se sabe que aconteció al intrépido Retógenes, pero de suponer és que incorporado á la gente moza de Lutia, única que acudió en ausilio de los siriados, sufriera la muerte ó la mutilación de la mano derecha, como otros cuatrocientos de áquellos esforzados guerreros.

obszusals med am langerett sbuye

les séplices del martir Caravano. Y son los muertos en tan duro instante. de los vivos banquete repugnante. El mismo historiador dice: M. C. la sup climps del

Folletin de EL NOTICIERO DE SORIA.

163

«Despues de esta pelea los Numantinos por algunos dias se sustentaren con los cuerpos muertos de los suyos»

No he podido esplicarme What por la que esta tema ind

Inutil me parece seguir esplicando otros versos de esta com-

posición pues no hay seguramente Español que no sepa hasta

los mas pequeños detalles de aquella jigantesca y petriótica

elegido para el certamen liverario delebrado en Soria el dia 5 FLORES Y ESPINAS. Sh Street and

poce a patribileas inspiraciones.

De redes modes y per no perder la costambre de asistir à En el certamen literario anteriormente citado, presenté tambien esta composición, aspírando al premio de las de asunto y metro libre, obteniendo del jurado mención honorifica.

(Acta levantada por este y el M. I. Ayuntamiento el dia 5 de Octubre de 1881) E sito de E(1881 ob ordunta O ab.

Reflectores estos versils à la famàtica craemcia de que la Pér-

dida de la batalla de Adreses pos el ejercho dristiano filo len

norsque cobardes una vez huyeron.

of the de Usos he ejempler castigo?

Parece que el Sr. Sagasta no se mostró muy dispuesto à acceder à los deseos manifestados, porque algunos de los representantes de Castellon dicese que hicieron gestiones para que en la última combinación comprendiese á aquel Gobierno.»

Mañana domingo á las seis de la misma, se dará solemnemente la sagrada comunión por cumplimiento pascual á todos los enfermes del Hospital provincial, á cuyo acto asistirá una Comisión de la Excelentísima Diputación, la fuerza de la guarnición militar y la música del Hos picio.

Parece que el Ilmo. Sr. Obispo de Osma ha significado al Sr. Alcalde de Soria, que á su regreso de la peregrinación á Roma vendrá á Soria habiendo de permanecer aqui algunas semanas, y le com. placerá mucho poderlas emplear en bien de los sorianos.

El recibimiento que por todos se piensahacerle será solemne y cariñeso.

-0-

En la sesión de nuestro Municipio esta tarde se dará cuenta de un nuevo provecto de edificación que afecta á la Plaza de San Esteban y la huerta que en dicha plaza existe, asi como á lo que fué arco de Rabanera.

El proyecto se nos dice es de uno de los Concejales mas significado entre las clases obreras de Soria. La phonomero exito

De seguro que no faltará público á oir la discusión.

Eutresuelo, 276.15ar 210an.

Hallandose una cuadrilla de trabajado. res verificando una corta de pinos en el monte de Tardelcuende, sitio llamado de Matarrubia, quedó un pino enganchado en otro y cayó sobre Dionisio Lafuente habiéndole causado graves heridas de las que falleció al siguiente dia.

En el pueblo de Osona ha sido asesinado el vecino Prudencio Aldea.

La Guardia civil del inmediato puesto de Fuentepi nilla persiguió con gran actividad á los delincuentes logrando su captura, habiendolos serprendido con el cuchillo con que cometieron el hecho del que se han declarado convictos y confesos ante la autoridad judicial. Son Marcos Corredor y su hijo Plácido.

El presupuesto vigente de la nación española se va á saldar con sesenta millones de pesetas de déficit. 334 , 314FARME , A12HEGELA

- Donde está aquel superabit de Gamazo?se se atribut sa vidiantes obtationed aure as tella

Lo que prueba que ya no hay Hacienda española ni con Gamazos ni sin ellos.

PARITESAR DE CATAUDINIA EDICADONE Y el empréstito de 250 millenes nos lo prepara ahora Don Salvador. 祖位」は、他の主題は、その主題は、日本の一般の日本は「日本

Leemos en un periódico, que están muy adelantados los trabajos para el establecimiento en Alcaniz (Teruel) de un Banco Agricola. Gonaling 61 - Santiago R. Sontiago

-¡Hasta en Alcañiz! -Aquí en la provincia de Soria lo que se acabará por fundar será algun Banco Secreto de usureros do al 6 onogrado anela

La Junta directiva de la Sociedad de Seguros mútuos de incendios de esta Ciudad, tiene ya hecho el reparto del dividendo del corriente ano; cuya cobranza se verificará por el encargado á domicilio dentro del mes de Abril próximo. CLA ECONOMICA: - Zapateria de

Marcos Zardoya. -- Usilado, 24, Horia.

affrence a La Asucena.;

Mañana por la noche en el teatro de la Capital tendrá lugar por primera vez, el espectáculo de la Danse. Serpentine por las señoras Mak y Armila. HOSTFAS OFCIOSES

Matadero público:

Durante la segunda decena del mes de Marzo se han degollado en el matadero de esta capital:

Bueyes 1.—Vacas 2.— Terneras 16.— Novillos 0.—Carneros 43 —Corderos 10. -Ovejas 0. - Cerdos 69-. Cabrios 0.-Total 141.

Estado atmosférico:

La temperatura másima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 8,6 grados y la mínima de 5.6 bajo cero.

El termómetro señaló 4,0 á las nueve de la mañana y 6,0 á las tres de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

Almazán 28 Marzo de 1894.

Sin desgracias personales que lamentar ocurrió ayer un incendio con imponentes proporciones en la casa comercio de Urbano, en la plaza mayor de esta villa, que fué dominado á las tres horas de haberse apercibido la pobleción.

Debió iniciarse este, con motivo de depositarse las cenizas del brasero en el desvan, que pudo comunicarse á las piñas que se tienen para encender fuego ó el cisco para los braseros de uso comun y ordinario en este tiempo.

Hay que lamentar el mal servicio en que se encontró la Bomba del Ayuntamiento, que hubo necesidad de desarmarla, y los escap-s de agua por el mediano estado de conservación en que tienen la manga de la Bomba de los dueños de la fabrica de harinas de Lopez Rodrigo que fué útilizada.

La señora de Urbano que se encontraba en convalecencia por reciente alumbramiento, fué trasladada en hombros á una vecina casa. Se la desea como á toda la familia que es numerosa, que el susto que es natural no sea causa de alterar la salud de una y otra en lo mas ligero, tanto mas cuanto que las pérdidas materiales no han sido de consideración.

La población en masa concurrió como tiene por costumbre à auxiliar à las desgraciadas familias damnificadas y próximas al punto del siniestro.

En Osona (Fuentepinilla) ha ocurrido un homicidio; cuyos autores se dice estan confesos. A porte del endes appost sup seguint

El Corresponsal.

PUBLICACIONES.

LA ULTIMA EXPLOSION

del Cabo Machichaco, fotografias directas remitidas desde Santander por el Sr. Urtásun; Campesinos de Guadalajara; A ocho dias vista por Royo y Cilla; De gustos poesia de Paso ilustrada por el malogrado Julio Gros; Principios y axiomas falsos, por Mecachis; José Garcia y Ramos silueta artistica con ilustraciones del mismo y texto de Comas Blanco; El correo de la Semana Santa, por Pérez Zúniga con dibujos de Mecachis; Los besos de las rosas, articulo de Roure ilustrado por Mendez Bringa; Yo soy frase obligada en casi todas las zarzuelas: dos planas con veinticinco caricaturas dibujadas por Meliton González; Estudios fisonómicos; Balbina Valverde, seis fotografias de esta notable

actirz del teatro Lara de Madrid; Nota politica, por Mecachis; Puntos y Comas, Sección recreativa.

Tal es el importante y nutrido sumario del número de Blanco y Negro que correspondiente al sábado de la presente se-HIDDERSON V SEDECIA SEE

Mercados de la provincia:

Precios medios obtenidos en los últimos celebrados segun las notas que nos remitennuestros corresponsales:

ALMAZÁN.—En el mercado del día 28 del actual, valió la fanega de trigo puro à 9 la de comun á 7,25 la de centeno á 5,50, la de cebada á 5,25 la de avena á 3,25, la de alubias blancas á 15, la de encarnadas á 17,50 la de garbánzos a 30, la de guijas á 12 la de lentejas a 0, la de yeros á 00 y la arroba de patatas á 75 céntimos.

Afinencia bastante, venta regular.

municipales y agentes RIOSECO,-En el último mercado valió la fanega de trigo puro à 9, pesetes, la / muy especialmente por la elaboración de común á 7, la de centeno á 5,25 la de cebada á 5,50 la de avena á 3,50 la de alubias blancas á 12,50, la de encarnadas á 15, la de garbanzos á 24, la de guijas á 6, la de lentejas á 7, la de yeros á 7 y la arroba de

patatas á 0,65. ob v sevill eb serolisqu La libra de carne de carnero á 0,60 y la de cabrito á 0,65.

SORIA.—En el mercado del dia 29 valió la fanega de trigo pure á 9,50 la de común á 6,25 la de centeno á 5,75 la de Cebada á 6, la de Avena á 4, la de Alubias blancas á 13, la de encarnadas á 15,50 la de garbanzos 34 la de guijas á 9, la de lentejas á 9, la de yeros á 7 y la arroba de patatas á 75 céntimos.

Afluencia poca vendiendose todo.

Fijarse bien

Nuevo establecimiento de tegidos, quincalla y paqueteria de la le la la la la la la la la la l

SANCHEZY HERNANDEZ

-Collado-53-

En este nuevo establecimiento encontrarán nuestros numerosos amigos un variado y completo surtido en alfombras, paños, lanas, merinos, batistas, adornos, encages, satenes, cretonas, corsés, etc., é infinidad de artículos, todos à precios ventajosisimos.

No equivacarse, Collado, 53, esquina á los seportales. Sanchez y Hernandez.

LA VIÑA DE ORO.—25—Calle Mayor-25.-Consegui convencer al público en general de la pureza con que se expenden en esta casa los ricos vinos y aguardientes de Aragón, y no fuera por Dios agradecido, si no diera mil gracias à los que finos es-

Llegad todos, llegad; aquí os espero Con sumo gusto y con placer profundo. Entre el pobre! ¡venga el caballero! ¡Concurra la criada! el jornalero! ¡Que aqui cabe todo el mundo.

Manuel Garcia.

EL que quiera interesarse en la compra de la casa número 35 de la calle del Collado de esta Capital, puede avistarse con Don Ignacio Pastor Morales, de la propia vecindad.



queias de enlace, de oire

Confiteria, Collado 23, SORIA. La Viuda de Jimeno, Propietaria y Directora de este acreditado Establecimiento, tiene el gusto de manifestar á sus numerosos parroquianos y al público en general, que recientemente ha sido favorecida con el título de proveedora de la Real Casa por la esmerada confección de sus géneros, y de la fina y delicada Mantequilla de Soria y por los esquisites Chocolates que se preparan en el mismo, y se honra en participar esta distinción al distinguido é inteligente público que cada dia la demuestra mayores simabricantes, papeles comerciales saltaq

También se han recibido superiores vinos de mesa embotellados procedentes de la Rioja. Bourdenax y el renombrado Champagne Montebello. -6-Papel continue en marca doble

steras de dicho papel sumamente b Carabaña

INTERESA A TODOS SABER:

1. Que no existen ouras aguas sulfuradas sódicas que las de CARA-BANA.

Que no existe tampoco ninzún otro verdadero manantial, de aguas purgantes en explotación que el de CARABA.A, y que es de origen volcánico aslaba de somimos

3. Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudasciones de terrenos salistrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.° Que en el manantial de CA-RABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sihlíticas-Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR Opinion favorable médica univer-

cucharon mis promesas. 1970 07.2 sal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerias de España y Colonias,

> Europa, America, Asia, Africa y Occeania. DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

> > Atocha, 87,-Madrid.

SORIA TIP. DE «EL NOTICIERO.»

Tipografia de Pascual P. Rioja

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO, SORIA.

Se hacen toda clase de impresos y especialmente membretes para cartas y oficios, tarjetas de lujo y ordinarias, circulares y facturas en 4.º y en fólio, recibos para contratos, de inquilinato, etc., prospectos en papel blanco ó de colores, es quelas de enlace, de ofrecimiento de casa, de nacimiento y de defunciones, modelos variados; sobres membretados blancos y de color, memorandums, volantes y cuantas combinaciones son objeto del arte de la tipografía.

Se pueden servir modelaciones completas para Ayuntamientos, Juzgados municipales y Agentes

ejecutivos.

Denta de papel y artículos de escritorio.

Papeles para cartas y sobres desde ocho centimos las cinco cartas papel satin rayado con cinco sobres; en clases superiores de Rives y de los mejeres abricantes, papeles comerciales cuadriculados, rayados horizontales y à la pasta, papel marca holandesa y de ministro, rayado para cuentas corrientes, vinos de mesa embotellados progratacas

Sobres de todos los tamaños hasta el cuádruple, para tarjetas y oficios,

dobles y sencillos, blancos y de color. - - o sh al of à a ansi des sh al of de a

Papel continuo en marca doble y sencilla, papel satinado y papel de barba hilo, cortado y rayado en tamaño regular, prolongado y para oficios,

costeras de dicho papel sumamente baratas. Plum eb al 48 comadany ch al 65 de

Estuches de papel y sobres para cartas desde las clases más económi cas á las de lujo para señoras y señoritas. Tarjetas de felicitación. Plumas de dos y tres puntos, de las marcas de la mano, la corona, A, B, C y D, Humboldt y Colon; portaplumas ordinarios, de hueso y marfil, para dibujo topográfico y para Escuelas. Papel secante y pautado Iturzaeta de todas las reglas é inglés. Lapiceros Faber y memorandum, reglas, cuadradillos y arenilla de colores. Nuevo establecimiento de tegidos,

Especialidad en cuadernos y libros comerciales rayados con pastas y medias pastas en papel granillo, hule y tela y de color. Hay cuadernos desde 0,10 céntimos en adelante.

Lacres negro y encarnado, obleas en panes, gomas de borrar y en liquido; tinta legitima negra negra en pasta y liquido en frascos grandes y pequeños. Carpetas en fólio y en 4.º, así como libretas.

Objetes para dibujo, carboncillo, polvos de sombrear, lapiceros Conte, papel Engre y Canson, cartulinas, chinches metalicos, difuminos y tortillones.

En todos estos y otros muchos artículos, podrán apreciar les compradores verdadera baratura. Not - Abal 1894

¡Vetermarios, Atencion!

NO MAS FUEGO1

"LINIMENTO ARABE..."

Cura radicalmente la Entero-neumonia, los Dolores articulares antiguos, las Anginas, los Alifafes, Torceduras, Distenames, Dilataciones litroviales, Vegigas, Esparabanes, etc., etc.

El Linimento Arabe, supera al Fuego Español, al Topico Fuentes, al Aceite Vulcanizado y á cuantos se conocen en el día; obra a las seis horas y no deja señal alguna.

Précio del frasco, 2,50 pesetas.

Depósito, D. Melchor García, Capellanes, I, Madrid. Pidase en todas las Farmacias y Droguerías.

Abonos Minerales

RIQUEZA'GARANTIZADA.

Esta acreditada casa tiene preparados cuantos

poponos se la pidan y en especial ABONOS PARA RIGOS Y CEBADAS los cuales en cuantos ensayos comparativos se han hecho, han superado á nuestras promesas.

Abonos para viñas, hortalizas, legumbres, cá-

ñamos.

Abonos para plantics, jardines, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos es-

peciales se la pidan.

Para informes, pedidos y consultas así como para el envio de catálogos é instrucciones dirigirse à

Pascual, Aramburo y 6.

TORRE NUEVA NÚM. 32. ZARAGOZA Depósitos en Calatayud, Tarazona, y Ateca.

FINE PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa

y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encetalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmaciasy Drogaertas. Administracción: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

sup Rs notesyrbance sp ofistes

en al abracil sonal ab abutan ab abutan abracil abraci brice de harness de Lopes Rodrige que

ARIONO Conjust is all

al abor a quios neast at Sucesor de | CALERO, directar afficiastical

Plaza de las Estrévedes, número 11, principal, Zaragoza.

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

DEBILIDAS, CONSUNCIÓN, HABUITISMO, ESCRÓPULA, CORVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISTS, A. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de eal.

Ventajas que tienen sobre los etros preperedos de cul: 1 . Ser completamente usimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que ceben tomarles los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, à quienes tanto per judican los preparades que consienen hierro; 3.º Estar desificadas con exactitud; 6 º Conservarie indefinidumente; y 5.º Ser al preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor procéd.

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean El LICOR eura radicalmente la

enfermedad; les GOTAS calman de momento el ataque com PASIILLAS PEUI UNALES DEL DE INCLUS Eticas remedio para combatir y calmor toda clase de tes, por rebelés y crónica que sea. No contienen opio ni mortina

Tormacio Collado 64:—Santiago Ruiz

VENTA.-Angel Lacalle, Farmacia, Collado 64 - Santiago Ruiz Farmacia y Drogueria.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

CAFÉ ORIENTAL.-Calle del Collado número 9 planta baja.—Se sirve buen café y escelentes licores. —3—

IHEL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!!! ó polvos del Doctor Runtz.—El enferme del estémago (aunque sea un desahuciado) que compre una caja de este delicioso preparado, y al terminarla no encontráse notable mejoria,

tiene derecho à la devolución del importe.

¿Cabe mayor garantia? Precio de la caja 7,50 pesetas Por correo certificada 8,50. Único Depósito en Soria. Farmacia de Lacalle.

«LA ECONOMICA».—Zapateria de Marcos Zardoya.-Collado, 24, Soria. (Frente à La Azucena.)